

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 64 Miércoles 16 de marzo de 2022

Sec. I. Pág. 31427

## I. DISPOSICIONES GENERALES

## **CORTES GENERALES**

4137 Resolución de 10 de marzo de 2022, del Congreso de los Diputados, por la que se ordena la publicación del Acuerdo de convalidación del Real Decreto-ley 2/2022, de 22 de febrero, por el que se adoptan medidas urgentes para la protección de los trabajadores autónomos, para la transición hacia los mecanismos estructurales de defensa del empleo, y para la recuperación económica y social de la isla de La Palma, y se prorrogan determinadas medidas para hacer frente a situaciones de vulnerabilidad social y económica.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 86.2 de la Constitución, el Congreso de los Diputados, en su sesión del día de hoy, acordó convalidar el Real Decreto-ley 2/2022, de 22 de febrero, por el que se adoptan medidas urgentes para la protección de los trabajadores autónomos, para la transición hacia los mecanismos estructurales de defensa del empleo, y para la recuperación económica y social de la isla de La Palma, y se prorrogan determinadas medidas para hacer frente a situaciones de vulnerabilidad social y económica, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 46, de 23 de febrero de 2022.

Se ordena la publicación para general conocimiento.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de marzo de 2022.—La Presidenta del Congreso de los Diputados, Meritxell Batet Lamaña.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X